

ACTA DE LA JUNTA A GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA PESADA LAGOAGRIO TE S.A

En la Parroquia Nueva Loja, Cantón Lago Agrío, Provincia de Sucumbíos, a las 19H00 p.m. del día Viernes, 27 de Marzo del 2020, en la sala de sesiones de la **COMPañIA DE TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA PESADA LAGOAGRIO TE S.A.** Que se encuentra ubicada en la Vía Quito Km 10, en la Parroquia Santa Cecilia, Provincia de Sucumbíos, A medio kilómetro del Nigth Club 33-40, con la asistencia de todos los accionistas, que conforman el 100% de capital suscrito y pagado de la empresa el cual asciende a \$2000.00 (Dos Mil dólares), con el objetivo de acordar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Instalación de la Sesión.
- 3.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.
- 4.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.
- 5.- Conocimiento y aprobación del Balance General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.
- 6.- Conocimiento y aprobación del Estado de Pérdidas y ganancias de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.
- 7.- Conocimiento y aprobación del Estado de cambios del Patrimonio Neto en NIIF de la Compañía al finalizar el periodo fiscal del año 2019.
- 8.- Conocimiento y aprobación del Estado de Flujo de Efectivo de la Compañía del año 2019.
- 9.- Clausura.

Actúa el Presidente de la Sesión, el Sr. López Romero Mario Ramón, Titular de la función y actúa como Secretaria la Sra. Rojas Embus Krisna Fernanda.

- 1.- Constatación del Quórum.

La Sra. Rojas Embus Krisna Fernanda, toma posesión como Secretaria Encargada y procede a constatar el quórum, confirmando la presencia de todos los accionistas en el siguiente orden;



COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA **LAGO AGRIO T.E S.A.**

- AGROINDUSTRIAS GONZALEZ CIA. LTDA., REPRESENTANTE LEGAL: GONZALEZ HEREDIA JORGE XAVIER C.C 1706466503
- BAQUERIZO ARIAS ENRIQUE CAMILO
- BAQUERIZO QUINTANA ENRIQUE CAMILO
- BARRETO AVILA FERNANDO ENRIQUE
- CARCHIPULLA LLIVIPUMA CARLOS RUBEN
- CENTRO DE ACOPIO CAFE Y CACAO CENACYCO CIA.LTA. REPRESENTANTE LEGAL: PINCAY GONZALEZ ARMANDO JESUS C.C 1302789472
- CHECA LARA GALO MARIA
- CHECA SANDOVAL GALO PATRICIO
- COMPAÑIA DE TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA PESADA LAGOAGRIO'TE S.A., REPRESENTANTE LEGAL: ROJAS EMBUS KRISNA FERNANDA C.C 1750704719
- CRUZ TOAZA DIEGO ROMAN
- DAVALOS CERDA JUAN ALBERTO
- FIALLOS SOLIS WASHINTONG JHONDER
- GONZALEZ CABRERA EDGAR ALEXIS
- GRAN HOTEL DE LAGO CUENTAS EN PARTICIPACION, REPRESENTANTE LEGAL: HEREDIA VACA FANNY CECILIA C.C 1703166858
- GREFA TANGUILA ANGEL MARCO
- LOPEZ ROMERO MARIO RAMON
- MACAS PAQUI MARLON FERNANDO
- MACAS ROMERO HERNAN TULIO
- MALLIQUINGA LARCOS MARCO POLO
- MENDIETA LEON DIANA GABRIELA
- MORENO ITURRALDE FAUSTO ESTALIN
- NARVAEZ SARANGO HECTOR MIGUEL
- PALAGUACHI MORALES GLORIA LEONOR
- PEÑA SUAREZ CLOFAS EGHEO
- PILLAJO TIPAN HECTOR VICENTE
- ROJAS EMBUS KRISNA FERNANDA
- SAPATANGA SUMBA JAIME ORLANDO
- SAPATANGA SUMBA OLGER ALEXANDRO
- SEGURA LARA GILBERT RIQUELME
- SILVA SANTILLAN HECTOR EDUARDO
- SOLIS MOREJON ESPERANZA NARCISA
- TEPAN BENALCAZAR LUIS NESTORIO
- VARGAS ZAMBRANO TULMIRA LEOPOLDINA

2.- Instalación de la Sesión.

El Sr. Presidente señala que por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital accionario, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, previo al requisito de convocatoria, tal como lo prevé el artículo 238 de la Ley de Compañías.

A continuación, El Sr. Presidente de la Junta declara instalada la sesión poniendo a consideración el orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad de todos los accionistas presentes.

📍 Barrio Central Av. Quito s/n y Pasaje Gonzanama

☎ (06) 230 417 - 0939 422 245

✉ lagoagriotesa@gmail.com



COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA **LAGO AGRIO T.E S.A.**

3.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.

Se Procede a dar lectura al informe del Sr. Macas Romero Hernán Tulio, Comisario del año 2019, el mismo que es aprobado por unanimidad.

4.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.

La Sra. Secretaria de la Junta Rojas Embus Krisna Fernanda, solicita al Sr. Presidente de la misma que se le justifique como Secretario por unos momentos para proceder con la lectura del Informe como Gerente de la empresa. Ante tal pedido el Sr. Presidente acepta y pide que actúe como Secretario de la Junta al Sr. Macas Romero Hernán Tulio, hasta concluir con la lectura del Informe de Gerente. Se Procede a dar lectura al informe de la Señora Rojas Embus Krisna Fernanda Gerente del año 2019, el mismo que es aprobado por unanimidad. Una vez concluida la lectura la Sra. Rojas Embus Krisna Fernanda hace nuevamente posesión de sus funciones como Secretaria de la Junta.

5.- Conocimiento y aprobación del Balance General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.

Se procede al análisis y lectura del Balance General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019, el mismo que es aprobado por unanimidad.

6.- Conocimiento y aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.

Se procede al análisis y lectura del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019 el mismo que es aprobado por unanimidad.

7.- Conocimiento y aprobación del Estado de Cambios del Patrimonio Neto en NIIF de la Compañía al finalizar el periodo fiscal del año 2019.

Se procede al análisis y lectura del Estado de Cambios del Patrimonio Neto en NIIF, al finalizar el periodo fiscal del año 2019, el mismo que es aprobado por unanimidad

📍 Barrio Central Av. Quito s/n y Pasaje Gonzanama

☎ (06) 230 417 - 0939 422 245

✉ lagoagriotesa@gmail.com



COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA **LAGO AGRIO T.E S.A.**

8.- Conocimiento y aprobación del Estado de Flujo de Efectivo de la Compañía del año 2019.

Se procede al análisis y lectura del Estado de Flujo de Efectivo del año 2019, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Sin otro punto que tratar, el Sr. Presidente concede treinta minutos de receso para que se redacte el acta correspondiente.

Siendo las 20h00 p.m., se reinstala la sesión de Accionistas, procediendo la Sra. Secretaria a dar lectura al acta de la Sesión, de acuerdo a los puntos tratados, la misma que una vez escuchadas por los accionistas, es aprobada por unanimidad.

9.- Clausura.

Siendo las 20h20 p.m., el Sr. Presidente procede a dar por clausurado la Sesión.

Sra. Rojas Embus Krisna Fernanda
GERENTE DE TRANSPORTE LAGO AGRIO TE S.A.
SECRETARIA ENCARGADA

Sr. López Romero Mario Ramón
PRESIDENTE TRANSPORTE LAGO AGRIO TE S.A.

📍 Barrio Central Av. Quito s/n y Pasaje Gonzanama

☎ (06) 230 417 - 0939 422 245

✉ lagoagriotesa@gmail.com